

ATIENZA DE LOS JUGLARES

REVISTA DE ACTUALIDAD,
HISTÓRICO-LITERARIA-DIGITAL
AÑO 11. NÚMERO 120
Noviembre 2019

Sumario:

Plantas y arbustos silvestres de Atienza y su entorno

Refranes en la cocina

Atienza en Rafael Alberti

Sor Gerónima de Priego

Gentes de Atienza: Doroteo Galán

Atienza: La Danza de la muerte

Atienza: La talla de los quintos

Y mucho más...

Atienza de los Juglares

Atienza de los Juglares

Año 11. Número 120. Noviembre 2019.

Fundada el 1 de mayo de 2009

Dirección y coordinación: Tomás Gismera Velasco

Blog de Atienza de los Juglares:

<http://www.atienzadelosjuglares.blogspot.com>

Facebook:

<http://www.facebook.com/#!/atienzadelosjuglares>

Correo:

atienzadelosjuglares@gmail.com

Atienza de los Juglares Revista de Actualidad Histórico-Literaria-Digital, es un proyecto altruista y particular, libre e independiente, ajena a cualquier institución, entidad o asociación pública o privada, local o provincial. Puesto al servicio de los interesados en conocer un poco más Atienza y su entorno, y de quienes deseen dar a conocer, a través de ella, Atienza y su entorno.

Todos los números de Atienza de los Juglares se encuentran a disposición de los lectores e interesados a través de la

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha

E igualmente puede accederse a la revista través de:

Europeana, Biblioteca digital europea, así como Hispana, recolector de recursos culturales del MCU.

Puede descargarse en pdf, con rapidez y seguridad a través del Centro de Estudios de Castilla-La Mancha. Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha

Si deseas colaborar con Atienza de los Juglares, o quieres ver tu trabajo publicado, relacionado con Atienza, la Serranía, el antiguo común de Villa y Tierra de Atienza, o cualquier otro aspecto en el que Atienza y su comarca tenga participación, puedes enviar tus colaboraciones a: atienzadelosjuglares@gmail.com

Atienza de los Juglares no mantiene correspondencia

Foto de Portada: Atienza, la Judería

SUMARIO:

- 5.- Atienza: La talla de los quintos de 1914, 1915 y 1916. Por Juan Luis López Alonso.**
- 11.- Atienza: La Danza de la Muerte. Por Tomás Gismera Velasco.**
- 17.- Crónica de Atienza.**
- 19.- La Fauna de la Sierra Norte. Lúgano (Carduelus espinus). Por Alejandro Hernán Uceda.**
- 23.- Crónicas de la Serranía.**
- 25.- Gentes de Atienza: Doroteo Galán de Roque. Por Tomás Gismera Velasco.**
- 27.- Sor Gerónima de Priego, el convento del Rosal y el Mirador del Rodenal. Por Juan Luis López Alonso.**
- 33.- Cien años han pasado.**
- 34.- Justo Juberías, el cura de las piedras de Palazuelos. Por Tomás Gismera Velasco.**
- 37.- Atienza en Rafael Alberti y la Arboleda Perdida.**
- 39.- Refranes en la cocina, con ollas y pucheros. Por Juan Luis López Alonso.**
- 43.- Plantas y arbustos silvestres de Atienza y su entorno (I). Por Fernando Cámara Orgaz.**



ATIENZA: LA TALLA DE LOS QUINTOS, DE 1914, 1915 y 1916



Juan Luis López Alonso

Reanudamos la relación de los quintos de Atienza con los de los años 1914, 1915 y 1916. En las listas que presentaremos, tanto la de 1914, como las de 1915 y

1916, ponemos en primer lugar el **nombre** del quinto, seguido del lugar de nacimiento si no es nacido en Atienza, **nombre de sus padres**, su **medida**, las **alegaciones del interesado**, la **resolución definitiva**. Desde el año 1885 figuraron en los listados de quintos el nombre del padre y de la madre de cada quinto, y desde el año 1897, soldado, en vez de sorteable, en caso de ser apto para el servicio militar. En este año de 1914 se comienza a anotar la fecha de nacimiento y el perímetro torácico, así como empiezan a suspender las alegaciones, poniendo en su lugar los artículos correspondientes a las alegaciones y exclusiones. Se anota también si saben leer y escribir.

QUINTOS DE 1914¹

1. **José Cobeño Cabrera**. Francisco y Juana. 1'66. Ninguna. Soldado.
2. **Pedro De la Fuente Catalán**. Bochones. Joaquín y Francisca. 1'61. Físicas. Soldado.

¹ AHPGU D-125

3. **Ambrosio Guijarro Gallego.** Antonio y Petra. 1'61. Ninguna. Soldado.
4. **Melchor Cabellos Muñoz.** Cipriano y Lucía. 1'52. Ninguna. Excluido, corto de talla.
5. **Florentino Parra de la Cal.** Sebastián y Valentina. 1'63. Hijo de viuda pobre. Soldado.
6. **Braulio Gómez Martín.** Benito y Ángela. 1'57. Ninguna. Soldado.
7. **Vicente Genaro Martín Lázaro.** Dionisio y Leona. 1'57. Ninguna. Soldado.
8. **Gregorio Medina Galán.** José y Buenaventura. 1'66. Padre sexagenario. Excluido.
9. **Teodoro Gonzalo Velasco.** Saturio y Candelas. 1'51. Excluido por corto de talla.
10. **Pedro de Santa Cecilia Muñoz.** Prudencio y Petra. 1'50. Excluido por corto de talla.
11. **Ubaldo Serrano Asenjo.** Braulio y Zoila. 1'60. Ninguna. Soldado.
12. **Ciriaco Mariano López de Miguel.** Mariano y Gervasia. 1'63. Ninguna. Soldado.
13. **Canuto de la Vega Asenjo.** Juan y Petra. 1'46. Ninguna. Excluido por corto de talla.
14. **Ramón Andrés Martínez.** Galapagares (Soria). Julián y Calixta. 1'41. Ninguna. Excluido por corto de talla.
15. **Gregorio Medina de Francisco.** Juan e Hipólita. 1'60. Padre impedido. Excluido.
16. **Eusebio Hernando de Francisco.** Bochones. Ángel y Teodora. 1'53. Excluido por corto de talla.
17. **Francisco Pedro Arranz Madrigal.** Pedro y Francisca. 1'56. Ninguna. Soldado.



18. **Andrés Plácido Galán Romanillos.** Madrigal. Marcelino y Bárbara. 1'57. Física. Soldado.
19. **Alejandro Gismera de Francisco.** Florencio e Isabel. 1'48. Ninguna. Excluido por corto de talla.
20. **Pedro de San Clemente Gismera.** Julián e Isabel. 1'53. Física. Excluido por corto de talla.
21. **Prudencio Correa Galán.** Aquilino y Agapita. Voluntario en Cazadores de Alcántara.
22. **Francisco Asenjo Somolinos.** Felipe y Benita. Prófugo. Excluido total en 1923.
23. **Saturnino Hernando Baras.** Bochones. Julián y Bernabea. 1'58. Físicas. Excluido.
24. **Lázaro de la Cruz Expósito.** Madrid. Desconocidos. 1'56. Ninguna. Soldado.
25. **Julián Núñez Martínez.** Ramón y Elvira. 1'64. Prófugo. Excluido total en 1915.

Este año de 1914 aumentó el número de mozos. Se tallaron 25 mozos, de los que 10 resultaron inútiles (8 cortos de talla y 2 con padres sexagenarios o impedidos) y 2 prófugos, con lo que restaron 13 mozos aptos para el servicio militar. El mozo más alto midió 1'66 y el más bajo 1'41. Saben leer y escribir todos, salvo Ramón Andrés Martínez y Gregorio Medina de Francisco. Braulio Gómez Martín tiene instrucción superior.



QUINTOS DE 1915²

1. **Mariano Santamera Roldán.** Justo y Romana. 1'55. Excluido temporal. Soldado en 1918.
2. **Pedro Sánchez Somolinos.** José e Inés. 1'58. Exceptuado.
3. **Felipe de San Juan Expósito.** Desconocidos. 1'58. Ninguna. Excluido.
4. **Pedro Sanz Gismera.** Lucas y Florencia. 1'48. Excluido.
5. **Manuel Chicharro Alonso.** Cecilio y Marcelina. 1'549. Soldado.
6. **Guillermo Cabellos Manzanero.** Antonio e Isabel. 1'53. Excluido por corto de talla.
7. **Nicolás de Blas Fuente.** Enrique y Josefa. 1'63. Exceptuado.
8. **Julián Muñoz Asenjo.** Dionisio y Eusebia. 1'62. Excluido. Soldado en 1916.
9. **Clemente Asenjo Somolinos.** Santiago y María. 1'58. Soldado.
10. **Clemente de Higes Ruiz.** Benito y Jacoba. 1'53. Excluido por corto de talla.
11. **Severiano Rodríguez Cerrada.** Feliciano y Eusebia. 1'55. Soldado.
12. **Gregorio Hernando Baras.** Bochones. Justo y Valentina. 1'57. Exceptuado.
13. **Mariano Manuel Caballero Mayor.** Molina de Aragón. Lino y Clara. 1'70. Exceptuado.
14. **Liborio de la Vega de la Fuente.** Inocencio y Teresa. 1'64. Excluido.
15. **Juan Garrido Pérez.** Eugenio y Eulalia. 1'63. Soldado.
16. **Eulogio Pascual García.** Bochones. Remigio y Tomasa. 1'66. Exceptuado.
17. **Juan Cabellos Pérez.** Melquiades y Teresa. 1'51. Excluido por corto de talla.
18. **Claudio Delgado Beato.** Alejandro y Eustaquia. 1'57. Soldado.



² AHPGU D-126

19. **Daniel Asenjo Cabellos.** Antonio y Eugenia. 1'56. Soldado.
20. **Hipólito Emilio Baras Lafuente.** Ruperto y Antonia. 1'52. Excluido por corto de talla.
21. **Nemesio Andrés Martínez.** Galapagares (Soria). Julián y Calixta. 1'45. Excluido por corto de talla.
22. **Eugenio Romanillos Francisco.** Bochones. Cecilio y Luciana. 1'54. Soldado.
23. **Gregorio Loranca Cabellos.** Bilbao. León y Rafaela. 1'59. Soldado.
24. **Mariano Castel Collado.** Dionisio e Isabel. 1'57. Excluido.
25. **Ricardo Ruiz Cabellos.** Juan y Daría. Excluido sin tallar.
26. **Francisco Bayeu Santamera.** Tomás y Patricia. 1'63. Excluido.
27. **Marcos Alonso Expósito.** Desconocido y Cesárea. 1'62. Excluido.

Se tallaron este año de 1915, 27 mozos, de los que 17 resultaron inútiles (cortos de talla, sin especificar, se ponen artículos con la orden y número del motivo de la exclusión). El mozo más alto midió 1'70 y el más bajo 1'45. Todos saben leer y escribir, excepto Manuel Chicharro Alonso y Nemesio Andrés Martínez.



<1915

QUINTOS DE 1916³

1. **Julián Martín Ranz.** Balbino y Emilia. 1'59. Soldado.

³ AHPGU D-127

2. **Laureano Martín Lázaro.** Dionisio y Leona. 1'59. Soldado en 1917.
3. **Valentín Marlasca Ranz.** Dionisio y Juana. 1'53. Exceptuado, corto de talla.
4. **Gregorio Madrigal Núñez.** Benito y Aniceta. 1'60. Soldado en 1918.
5. **Eloy Asenjo Infante.** Juan y Guillerma. 1'72. Soldado.
6. **Félix Asenjo Somolinos.** Felipe y Benita. 1'59. Excluido.
7. **Pío Cabellos Serrano.** Dámaso y Eusebia. 1'58. Soldado.
8. **José López Garay.** Ángel y Filomena. 1'56. Soldado.
9. **Nicasio Serrano Asenjo.** Braulio y Zoila. 1'55. Soldado.
10. **Luis Beato María.** Bochones. José y Luisa. 1'54. Soldado.
11. **Basilio Hijes Martínez.** Anselmo y Serapia. 1'49. Excluido, corto de talla.
12. **Severiano Guijarro Cabellos.** Carlos y Raimunda. 1'50. Excluido por corto de talla.
13. **Juan Somolinos Aguirre.** Juan y Juliana. 1'59. Soldado.
14. **Severo de San Juan Expósito.** Desconocidos. Prófugo.
15. **Eusebio Sancho de San Clemente.** Teodoro y Valentina. 1'49. Excluido por corto de talla.
16. **Abdón González Arribas.** Abdón y Luna. 1'78. Excluido.

Se tallaron este año de 1916, 16 mozos, de los que 7 resultaron inútiles (prófugo y cortos de talla). El mozo más alto midió 1'78 y el más bajo 1'49. Todos saben leer y escribir, excepto Laureano Martín Lázaro y Eusebio Sancho de San Clemente.



ATIENZA: LA DANZA DE LA MUERTE. Un catafalco, y sus sentencias



Tomás Gismera Velasco

< No temas a tu sentencia de muerte

No han sido recogidos a través del tiempo algunos, o parte, o todos los ritos que en torno a la muerte y sus circunstancias tuvieron lugar a través del tiempo en la zona serrana de Atienza, de la misma forma que ha ido sucediendo con otros lugares de la Península, e incluso de la provincia⁴.

Al día de hoy, la despoblación de muchos de nuestros pueblos impide incluso llegar a conocer parte de los ritos que tuvieron lugar en torno al fallecimiento y el entierro, y que se mantuvieron hasta bien entrado en el siglo XX como herencia transmitida a través de las generaciones, en rito religioso que debía de ayudar a encontrar el camino de la vida eterna a quienes dejaban la del mundanal ruido, al tiempo que ayudaba a las almas en pena a traspasar el umbral del purgatorio de la mejor manera posible.

Tampoco se han rescatado las indudablemente numerosas tradiciones añadidas al día de los difuntos, o al penar de las almas, o de las ánimas, que por el mes de noviembre parecía que acudían con cierta frecuencia a hurgar en la conciencia de los vivos. Haciendo que por esos días, bajo la chimenea y sobre la lumbre, por si las almas en pena trataban de entrar, quedase hirviendo la caldera de agua, en evitación de sustos inoportunos, o se embadurnase la puerta de acceso a la vivienda con gachas, para que las mismas ánimas se diesen la vuelta.

Algunas de aquellas leyendas dan cuenta, como nota añadida a todo pueblo, el que de los cementerios salía alguna que otra lengua de fuego, o de iluminación especial, en días señalados.

⁴ Basamos este capítulo en: “Benditas Ánimas de la Serranía”, en Atienza de los Juglares, revista digital, número 43; Noviembre 2012, y “Benditas Ánimas de las Cofradías”, en Atienza de los Juglares, revista digital; número 66, noviembre 2014; ambos firmados por Tomás Gismera Velasco.



El catafalco perteneció, hasta su incorporación al Museo de la Trinidad, a la iglesia de San Juan

Algo que la ciencia se ha encargado de explicar al tratarse de los llamados fuegos fatuos, o de la elevación de algunos gases que los cadáveres desprenden en su proceso de putrefacción. También resulta habitual escuchar, con tintes de exageración, otro tipo de fuegos que confundidos con las hogueras del infierno daban cuenta del proceso por el que habían de pasar algunos de los fallecidos cuyas vidas en tierra no habían sido todo lo cristianas que la iglesia católica predicaba

En el rico archivo eclesiástico de Atienza se conservan, más o menos con los datos suficientes para darnos cuenta de su función y significado, los libros de cuentas y fundaciones de las cofradías de ánimas de la villa de Atienza. Cofradías habituales en la práctica totalidad de pueblos de la provincia, destinadas a gestionar de alguna manera el camino hacia la gloria. En Atienza se contabilizaban seis cofradías de ánimas, una por cada una de las parroquias. La más antigua, de la que se conservan datos, la de Ánimas del Purgatorio de la iglesia de San Salvador, cuya constitución parece remontarse a 1605, probablemente como heredera de otra anterior. Tras esta nacería la de La Piedad y Benditas Ánimas del Purgatorio de la iglesia de La Trinidad, así como las que después se establecieron en las iglesias de San Juan San, San Gil, San Bartolomé y Santa María del Rey. La función de estas cofradías, sin adentrarnos en los entresijos de cada una de ellas, era más o menos la misma: dar culto a los difuntos, ofreciendo misas, novenarios, e incluso colaborando en los gastos de funeral o entierro cuando la familia del difunto carecía de medios para ello, o el interfecto no había dispuesto de sus bienes la cantidad necesaria para pagarse el último viaje.



Toda nuestra vida debemos aprender a morir (izquierda)
El destino de los hombres es morir una sola vez (derecha)

Las reuniones anuales tenían en algunos lugares carácter de pantagruélicos banquetes en los que corría con exceso el vino, y la carne se tomaba sin medida. Dependiendo del número de cofrades, ya que a ellas solía o más bien debía de pertenecer todo feligrés buen cristiano, se empleaban en el banquete anual determinado número de carneros, o de vacas. La carne se compraba al alza y el trigo se vendía a la merma, por lo que no resulta extraño que en algunos libros, tras la inspección, se anote aquello de: *que se vendan los granos en los meses mayores del año, pues de las cuentas que se ofrecen se reconoce que están vendidos los granos a precios bastante bajos...*

Bien es cierto que las cofradías no sólo a comer y beber se entregaban, también se encargaban, como anteriormente leímos, de dar sepultura, acompañar el cadáver, poner la mortaja, hacer los velatorios y, en fin, llevar a cabo la desagradable misión de despedir a quien dejaba este mundo.

La muerte, junto a la boda y el bautizo o nacimiento, ha sido siempre uno de los grandes fastos de todo pueblo. El momento de demostrar, la familia o el interesado, su poder económico o su acendrada religiosidad. De una familia “*pudiente*”, ha de salir un bautizo señalado. Una boda por todo lo alto y un no menos distinguido funeral.

Si tomamos para ejemplo en esta ocasión las últimas constituciones del Cabildo de Clérigos de Atienza, elaboradas en pleno siglo XVIII, obtendremos de sus capítulos todo un complejo ceremonial de entierro, con sus clases o categorías, y sus costes. Un entierro de primera o tercera clase, daba cuenta también del poder económico del difunto, y de sus mayores deseos de llegar al reposo eterno lo antes posible, incluso sin pasar por el intermedio del purgatorio. En ello jugaban papel importante los clérigos de las distintas poblaciones, que habían de estar atentos al cuidar del bien morir de quien a ello se aproximaba, y de velar porque antes de la partida dejasen a la iglesia la parte que a la iglesia correspondía. En ello también los obispos debían aleccionar en más de una ocasión a los respectivos párrocos, para que anduviesen listos y quien partía dejase antes sus correspondientes ofrendas en forma de misas y aniversarios, en un testamento eclesiásticos que más que por piedad debía de hacerse por obligatoriedad.



< A nadie respeto

No hubo una legislación efectiva sobre el tiempo que los cadáveres debían de permanecer insepultos hasta que las primeras epidemias de cólera que asolaron España en 1833-34, obligaron a ello, ya que fue habitual el que, por aquellos días en los que la peste se adueñó de muchas poblaciones, más de cuatro enfermos terminales fueron llevados al cementerio, y enterrados, sin haber exhalado el último suspiro. Por ello se estableció en veinticuatro horas el tiempo mínimo que había de pasar entre la verificación del fallecimiento, y el entierro.

Igualmente, y hasta la gran epidemia colérica de 1885 fue habitual que a los muertos se les enterrase en el suelo de las iglesias, en costumbre que venía desde los siglos XIV o XV, a pesar de que ya desde el

siglo XVIII se venía legislando para que este proceso se llevase a cabo fuera de los templos, levantándose los primeros cementerios extramuros de las poblaciones en los años finales del 1700, con la oposición no sólo de los propios vecinos de los municipios, también de la iglesia, que veía como por aquel sistema perdía unos ingresos fijos y sustanciosos, ya que el entierro en aquel suelo no era gratuito, pues divididas las iglesias en cuarteles y estos en sepulturas, el cura correspondiente cobraba los derechos de entierro, de más a menos según el entierro tuviese lugar más cerca o lejos del altar mayor, y por ende, más cerca o lejos del Sagrario y del cuerpo de Cristo.

No fue cosa habitual, hasta finales del siglo XIX y comienzos del XX, el que se dijese las misas “*de cuerpo presente*”. Lo más habitual era que se llevase a cabo el entierro directamente, desde la casa del difunto al cementerio de forma ceremonial.

Reglados estaban por la iglesia los tres tipos de entierro, de primera, segunda y tercera clase; en los que podían participar de uno a los sacerdotes que se hubiese establecido en el testamento. De la misma forma que estos podían llevar mejores o peores vestiduras talaras en función de lo que se mirase en gastos. E igualmente, desde la casa mortuoria al cementerio, dependiendo de la disposición económica, se podían hacer de una a tres paradas para los correspondientes rezos. Tres paradas, tres curas y tres dalmáticas de brocado y oro, con sus correspondientes cruces, plañideras y sacristanes podían corresponder a un funeral de lujo, y si el difunto iba en caja propia, aún más, ya que tampoco fue habitual el que a los muertos se les enterrase en cajas de madera como ahora conocemos, sino que en la mayoría de las ocasiones se los depositaba en la sepultura envueltos en un sudario, siendo habitual el que para el traslado desde la casa al cementerio hubiese unas parihuelas comunales, o propiedad de la iglesia, que en forma de caja mortuoria, sin tapa hasta el primer tercio del siglo XIX, y cubierta después, fuese llevado el muerto para ser depositado en la sepultura.



< La eternidad depende de un instante

Al día siguiente tenía lugar, con toda pompa, la misa de difunto, en la que en el centro de la iglesia se colocaba alguno de aquellos catafalcos que con mayor o menor historiografía mortuoria fueron habituales en todas las iglesias.

Después, dando cumplimiento a todas y cada una de las cláusulas testamentarias, tan sólo cabía esperar el momento de la resurrección.

De todo ello es de lo que nos habla el “*catafalco*” mortuario expuesto en el coro de La Trinidad, labrado en el siglo XVII o XVIII, al popularizarse, como en la época del románico las escenas labradas en las puertas, exponer en estos catafalcos la “*danza de la muerte*”, con leyendas alusivas a la vida y, por supuesto a la muerte. No era este el único que existía en la iglesia, ya que los hubo con, y sin decoración. Uno para los entierros y misas de primera, y otro para los de segunda y tercera que, como es lógico, podemos fácilmente adivinar cómo eran: el de primera el que se nos presenta; el de segunda, sin historia, pero cubierto por un paño negro; el de tercera, simplemente, la urna. Siempre situada en el centro de la nave de la iglesia; por ello las pinturas se pueden observar desde cualquier ángulo.

Benito Rodríguez Arbeteta⁵ nos descifró el contenido de cada una de las escenas, y su consiguiente leyenda latina:

- 1.- A nadie respeto.
- 2.- La eternidad depende de un instante.
- 3.- Toda nuestra vida debemos aprender a morir.
- 4.- El destino de los hombres es morir una sola vez.
- 5.- No temas a tu sentencia de muerte.
- 6.- Porque el hombre se va a su morada eterna.
- 7.- La luz brilla en las tinieblas, y las tinieblas no la percibieron.

La solución a las siete leyendas no es difícil entenderla, a pesar de que están sacadas, principalmente, del Eclesiastés, el Antiguo Testamento, etc.

- 1.- Todos nacemos para morir. Todos morimos.
- 2.- Salvarse, alcanzar el “*cielo*”, depende de ponerse a bien con Dios, aunque sea en el último momento de la vida.
- 3.- Puesto que nacemos para morir, debemos llevar una vida recta, a ser posible cristiana, que nos prepare para llegar al “*cielo*”.
- 4.- Basado en lo anterior, para morir nacemos. Nadie nos librerá de la muerte.
- 5.- Y no se debe de temer a la muerte, si se está en gracia de Dios.
- 6.- El “*cielo*”, el Paraíso, al lado del Señor, es el destino de quien vive en su gracia, el fin último del viaje por la tierra.
- 7.- Quien no viviera en gracia de Dios y no atendiera su palabra y sus leyes, que a lo largo de la vida le mostraron, terminará en la oscuridad: en el infierno. Al lado de Dios vencerá a la muerte.

Dicho queda.

⁵ Nemini Parco: el catafalco y la cofradía de Ánimas de Atienza. El mundo de los difuntos: culto, cofradías y tradiciones. San Lorenzo de El Escorial, 2014, pp.303-326. ISBN:978-84-15659-24-2.

CRÓNICAS DE ATIENZA



Atienza, enero de 1902

-Los labradores todos de esta comarca se muestran satisfechísimos del excelente aspecto que presenta la futura cosecha por las inmejorables condiciones bajo las cuales comienza la germinación de los cereales, base de la riqueza de este país.

Las copiosas y abundantes nevadas de pasados días, en extremo beneficiosas para la agricultura, han completado el cuadro ya marcado de oportunas lluvias caídas en la época de la siembra, dando los últimos perfiles los espléndidos días de sol que venimos disfrutando.

Los ganaderos, sin embargo, han sufrido pérdidas de consideración, pues dada la imposibilidad de sacar los ganados de las tainas a causa del temporal de nieves, se ha hecho preciso alimentarlos con piensos siempre costosos en esta comarca donde tan poco abundan.

-Sin incidente alguno digno de mención, el 1º del corriente tuvo lugar la recepción del nuevo Ayuntamiento, que durante dos años ha de administrar los intereses de esta villa, teniendo confirmación lo que de público se decía respecto al nombramiento del Alcalde, que todos predecían en favor de D. Ruperto Baras, rico comerciante de esta, y liberal de abolengo.

El pueblo de Atienza tiene fundadas y legítimas esperanzas en su nuevo concejo, del que se dice emprenderá obras de consideración en pró del embellecimiento y ornato de la población, al par que necesarias en beneficio de todos; con esto logrará no sólo poner a esta capital de partido al nivel que le corresponde, sino que procurará trabajo a la clase jornalera, tan necesitada en esta época del año.

Por de pronto estos rumores son confirmados en gran parte pues uno de los primeros acuerdos de la expresada corporación, ha sido oficiar a la Excm. Diputación provincial para que mande al Ingeniero de su seno a hacer estudios, planos y proyectos de subida de aguas e instalación de fuentes en los sitios céntricos de esta población y para cuyas obras se tienen presupuestadas 16.000 pesetas.

Antonio Díaz Regañón

Atienza, julio de 1912

Ya se está dando principio a la recolección de cereales, tan principal en esta villa y alrededores.

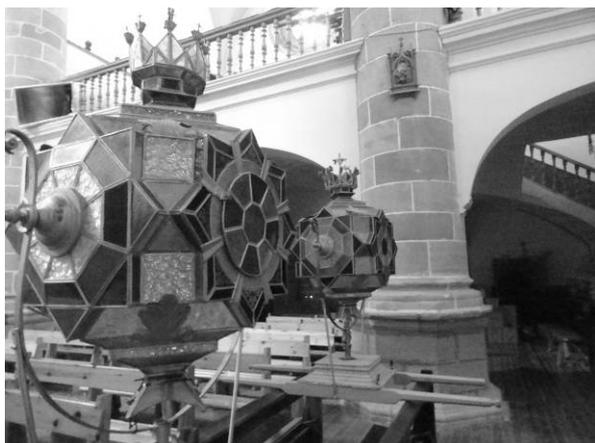
Por aquí se presenta un año bueno comparado con otras regiones de España, aun cuando deja algo que desear, sobre todo las cebadas y avenas, que están bastante claras y pequeñas.

Hoy el mercado ha estado animado con tendencia sostenida sin duda por las pocas existencias que hay; pues los labradores medianos, por no decir todos, hace tiempo que dejaron limpias de polvo y paja sus cámaras y lo más triste de lamentar es el precio tan bajo a que han vendido este año sus gracias.

Comarcas hay donde no se hará la siega; en otras muchas el rendimiento no alcanzará a cubrir los gastos de recolección; y en no pocas no producirá ni media cosecha.

He ahí la perspectiva que ofrece, en conjunto, el presente momento de las cosechas españolas.

Modesto Almazán Toba



Atienza, abril de 1912

La tradicional procesión que se viene haciendo a María Santísima de los Dolores, patrona de la Villa de Atienza, en su día, por la noche, empezando a las ocho poco más o menos de la misma, después de dicha la misa que se hace a tan sagrada imagen en el novenario, se verificó este año con el mayor orden que se podía desear.

Esta procesión es hermosísima y digna de un pueblo ferviente desde hace dos años que el hijo predilecto de esta villa D. Bruno Pascual Ruilópez, ex senador de esta provincia y notario público de Madrid, hizo un hermosísimo regalo de sesenta faroles con sus cinco Misterios del Santo Rosario, con una preciosa farola que tiene que ser llevada en andas por cuatro ex concejales.

Acompañan en la procesión todo el vecindario, los niños de la escuela y demás, siendo cantado el Santo Rosario en la carrera por la Congregación de Hijas de María de esta, niños de las escuelas y demás jóvenes de ambos sexos.

Los balcones y ventanas se hallaban muy iluminados, hallándose ventanas y balcones muy bien adornados de varias Sagradas Imágenes, como en los de D. Rafael de Luis, D. Ruperto Baras, en el Hospital de Santa Ana, y otros varios, y un hermoso arco hecho en la calle de Cervantes, donde habita el señor Juez de Primera Instancia e Instrucción, ordenado por dicho Sr. Juez.

Dicha procesión terminó a las nueve y media poco más o menos, sin haber habido el menor incidente, dando varios vivas a la Virgen de los Dolores y a D. Bruno Pascual en la iglesia de San Juan, donde se venera y guarda tan Sagrada Imagen.

Modesto Almazán

LA FAUNA DE LA SIERRA NORTE: LÚGANO (*Carduelis spinus*)



Alejandro Hernán Uceda

Lúgano o jilguero lúgano (*spinus spinus*) es una especie de ave paseriforme de la familia de los fringílidos. Tradicionalmente esta especie era ubicada dentro del género *carduelis*, no obstante, estudios recientes sugieren su

lugar dentro del género *spinus*.

Es una especie forestal que por su coloración nos puede recordar a la de verdecillos, verderones comunes y verderones serranos. Se encuentra en zonas boscosas, tanto de coníferas como en bosques mixtos, donde se alimenta de semillas de todo tipo, se le puede observar entre las ramas de los pinos, y en la Sierra Norte de Guadalajara entre robles y frutales.

Los lúganos son aves estrictamente invernantes y sus migraciones nunca son regulares produciéndose cada 2, 3 años, condicionadas por la presencia o ausencia de alimento y la crudeza del invierno en las zonas de nidificación, por lo que la presencia de esta ave en la Sierra Norte está ligada a esa cadencia migratoria.

En invierno puede estar en sotos y sitios agrícolas donde algunas veces se le puede encontrar en el suelo rodeado de otras especies como pinzones, carboneros etc.

Es un ave de pequeño tamaño midiendo entre 11 y 12,5 cm de largo y unos 20 o 23 cm de envergadura y unos 10 a 18 g de peso.

El lúgano es un ave granívora que se alimenta básicamente de semillas de diversos tipos de árboles y de plantas silvestres, aunque también puede consumir algunos insectos en época de cría al igual que hacen otros fringílidos.

Atienza de los Juglares

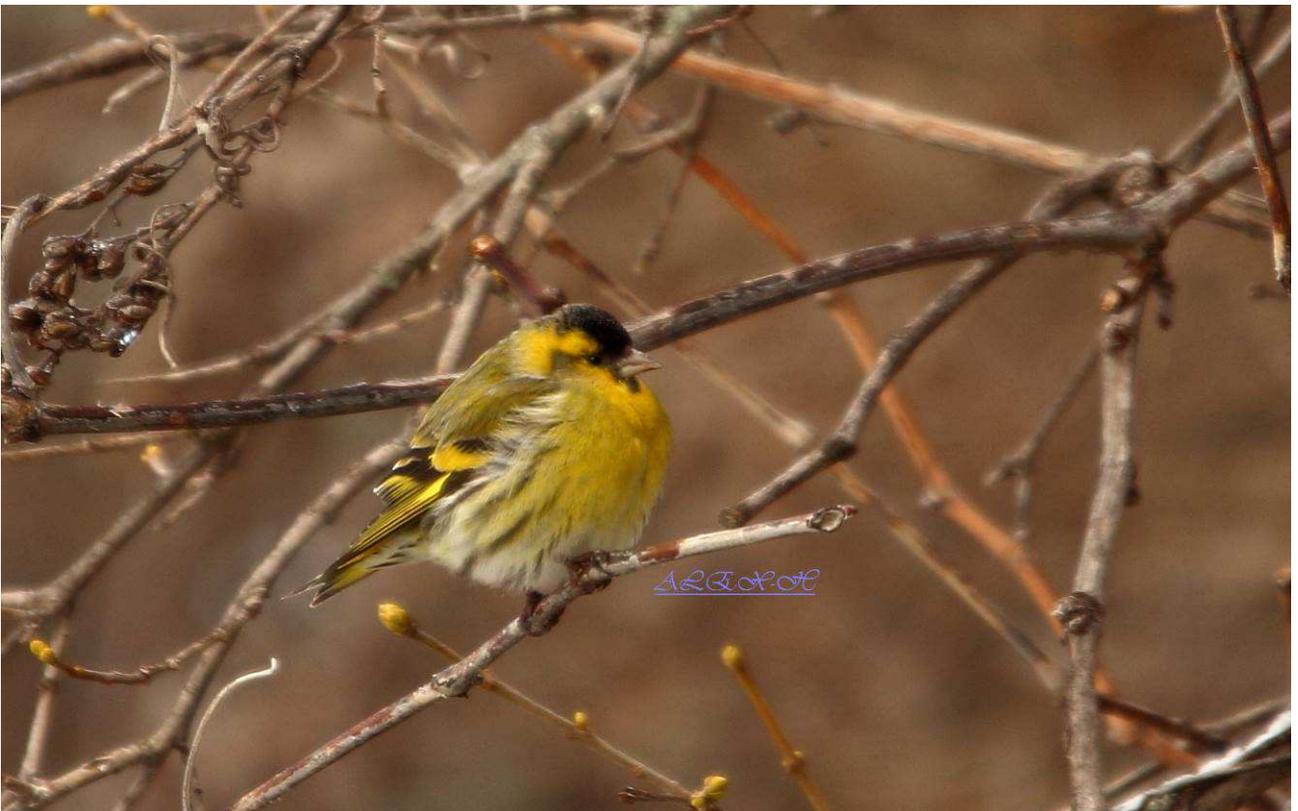


Los lúganos vuelan en pequeños grupos o en bandadas numerosas, normalmente no superando los 40 o 50 ejemplares, cuando la migración pueden superar lo en un solo grupo.

Precisamente en primavera y otoño es muy gregario volando en bandos y posándose juntos en

los árboles.

El macho presenta una coloración amarilla, verde y negra. La hembra en su tonalidad es un poco más pálida que el macho y carece del color negro en la corona.



Atienza de los Juglares

La temporada de apareamiento del lugano se realiza durante los meses de primavera. En las primeras semanas de abril, la hembra es la encargada de la construcción del nido en el extremo de ramas horizontales de los pinos.

Pueden llegar a anidar en pequeños grupos, cerca los unos de los otros en cada árbol.

La hembra pone de 3 a 5 huevos y es la encargada de incubarlos y esta dura unos 10 a 15 días, el macho es el encargado de alimentar a la hembra en este proceso, cuando nacen los pollos son cebados durante dos semanas y permanecen en los alrededores del nido durante otra semana más o menos, si los progenitores tienen otra nidada los primeros pollos pueden ayudar en la alimentación de la segunda nidada. Comienzan a reproducirse a la edad de un año. Las parejas se forman, en su mayor parte, en el período invernal.

Cabe añadir que algunas publicaciones hacen referencia a su hibridación con el pardillo común.

Las principales amenazas para el lúgano provienen de la agricultura intensiva y de la caza con red o con liga, que aún se mantiene en algunas zonas.



CRÓNICAS DE LA SERRANÍA



**Majaelrayo,
septiembre de
1909**

El día 5 del actual se celebró en este pueblo la festividad del Santo Niño con igual animación que en años anteriores, no faltando la alegría y el buen humor propio de los hijos de este país.

Como preliminares de la fiesta, el día anterior se celebraron solemnes vísperas, y a las nueve de la noche los fieles concurrimos otra vez al Santo Templo, a oír la Salve que se cantó a María Santísima, y que por cierto, fue admirablemente cantada por el Sacristán de este pueblo D. Felipe Iruela, acompañado del joven y simpático sacerdote de Bocígano, D. Higinio Rodríguez, el cual gustó mucho al auditorio por su agradable y potente voz.

Al día siguiente, el voltear de las campanas anunció a los fieles el llamamiento a la Santa Misa, siendo celebrada por el digno Párroco de esta localidad, D. Petronilo Vargas Rejero, acompañado de los sacerdotes de Peñalva don Gabino Duro, y el de Campillo de Ranas don Prudencio Sánchez.

Ocupó la Sagrada Cátedra el culto párroco de Bocígano, quien con su proverbial elocuencia y galanura de palabra, hizo ver al auditorio las grandezas de Jesús Sacramentado.

No terminaré estos mal hilvanados renglones sin dar mi más entusiasta y cordial enhorabuena al párroco de este pueblo, quien con ayuda de este vecindario ha terminado las obras que se estaban haciendo en esta iglesia.

Respecto a lo profano he de decir que no ha faltado ni en un solo momento la alegría y el entusiasmo, habiéndose celebrado bailes públicos en los que al compás de la música, las parejas lucían su gracia y gentileza, bien probada ya en otras ocasiones por los jóvenes de esta localidad.

Terminó tan grata y agradable fiesta sin dar una nota discordante este honrado y noble pueblo.

Puebla de Beleña, julio de 1904

Con gran brillantez se han celebrado en la villa de Puebla de Beleña las tradicionales fiestas de San Juan, a las que han concurrido multitud de forasteros, deseosos de presenciar el típico reparto de caridad, cuanto de asistir a los cultos que la Asociación del Apostolado de la Oración, dedicada a la nueva y bonita escultura del Sagrado Corazón de Jesús, que ha poco adquirió.

La novedad de estas solemnidades, ha cuyo realce ha contribuido una bien organizada capilla, de la que formaba parte el eminente tenor de la Corte D. Arturo Pineda, fueron causa de que las naves de esta iglesia se vieran pobladas de fieles, ya en las vísperas, como en la solemne misa, y en los ejercicios de la tarde del 25, en los que habló del amor del Corazón de Jesús, nuestro digno párroco licenciado D. Rafael Centenera, organizador de estos cultos, a los que se dio fin llevando procesionalmente la venerada imagen por las calles de este católico pueblo, cantándose bonitos motetes en diferentes trayectos.

Terminados los festejos religiosos, el elemento joven, muy numeroso por cierto, se entregó al esparcimiento y al solaz, al que parecía convidar la hermosa Diana con sus cabellos plateados, razón por la que duraron los bailes hasta muy entrada la mañana.

Hacemos votos porque estas fiestas se repitan, y felicitamos a los promotores, así como al Sr. Alcalde, D. Félix Cañeque, que tan admirablemente ha secundado los esfuerzos y allanado las dificultades que se oponían a la realización de estas memorables funciones.



Puebla de Beleña (Guadalajara). Foto:

<https://www.verpueblos.com/castilla+la+mancha/guadalajara/puebla+de+belena/foto/1047178/>

GENTES DE ATIENZA: DOROTEO GALÁN DE ROQUE

Tomás Gismera Velasco

GALÁN DE ROQUE, Doroteo (ficha correspondiente al libro: Nombres para la historia de Atienza y su tierra)

Funcionario. Músico

Atienza, (h. 1866) - Atienza 12 de noviembre de 1919

Don Doroteo Galán de Roque, más conocido como Don Doro, nació en Atienza hacía el año 1866, dentro de una familia de funcionarios.

Estudió en Atienza y más tarde en Guadalajara, opositando en diversos ministerios hasta lograr plaza como oficial del Registro de la Propiedad, ejerciendo su labor casi siempre en Atienza, en cuyas oficinas y en más de una ocasión ejerció como Registrador suplente en los inicios del siglo XX. Igualmente fue administrador del Hospital de Santa Ana.



Don Doroteo Galán fundó la Banda de Música Municipal de Atienza

Aficionado a la música, y dotado para ella, ejerció como organista para las parroquias de Atienza, principalmente San Juan, siendo al mismo tiempo fundador de la Banda Municipal de Música de Atienza, de corta existencia, entre los últimos años del siglo XIX y el primer decenio del siglo XX, pero que dieron lustre y pusieron música en las festividades locales.

Fue maestro de organistas, ya que desde Atienza extendió sus conocimientos a diferentes lugares de España, pues se dedicó en sus horas libres a dar clases a cuantos aficionados estaban interesados en el arte del órgano, contándose por decenas quienes continuaron su labor, en distintas catedrales.

Falleció en Atienza, donde fue enterrado, el 12 de noviembre de 1919, rodeado del cariño y admiración de su pueblo. Fue padre entre otros, de Rosa y Miguel Galán Ruilópez, y suegro de Anastasio Ortega y Vicente Remohins.

(La ilustración no corresponde a la Banda de Música de Atienza)

(JHS.)

V I D A
DE LA V. MADRE
SOR GERONIMA DE JESVS
Y CARRILLO,
MONJA PROFESSA, Y ABADESA,
que fue en el Convento de la Inmacula-
da Concepcion, Extra-Mu-
ros de Priego.

COORDINADA, Y PROPUESTA
POR Fr. JUAN RODRIGUEZ
de Cisneros, Lector de Theologia, Exa-
minador, y Juez Synodal en el Arzo-
bispado de Toledo, Padre de la Provin-
cia de Santiago, Ex-Difinidor, y Chro-
nista de la de Castilla, de la Regu-
lar Observancia de N.P.
S. Francisco.

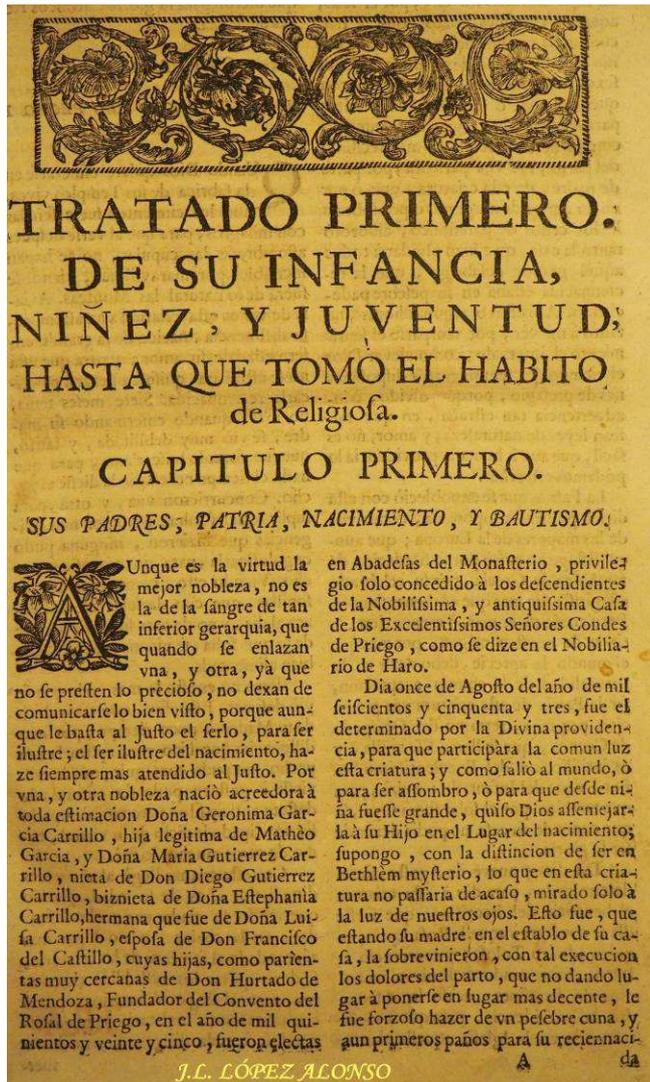
DEDICADA
A LA MADRE DE DIOS,
MARÍA SANTÍSSIMA,
SEÑORA, Y ABOGADA NUESTRA,
venerada en la Portentosa Imagen de Nuestra Señora
DE EL ROSAL, y Advocacion de
el Convento dicho.

EN MADRID: Por Thomàs Rodriguez Frias, año de 1727.

J.L. LÓPEZ ALONSO

SOR GERÓNIMA DE PRIEGO, EL CONVENTO DEL ROSAL, Y EL MIRADOR DEL RODENAL

Juan Luis López Alonso



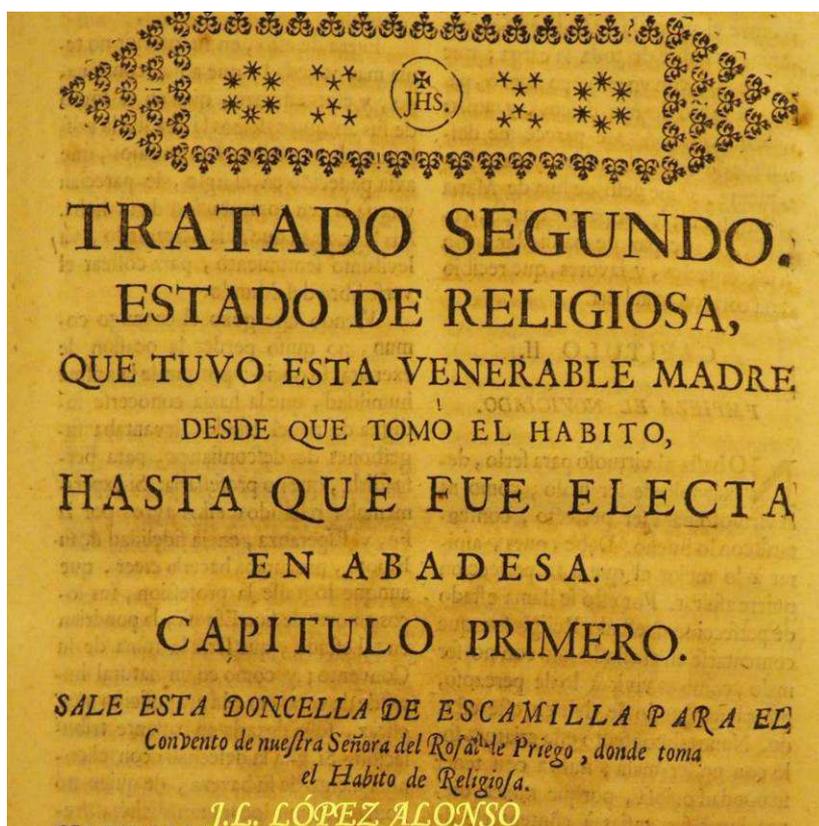
Hace ahora 30 años que encontré en una librería de viejo el libro titulado: “VIDA DE LA V. MADRE SOR GERÓNIMA DE JESVS Y CARRILLO, MONJA PROFESSA, Y ABADESA QUE FUE EN EL CONVENTO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN, EXTRA-MUROS DE PRIEGO...”, cuyo autor fue Fray Juan Rodríguez de Cisneros, y editado en Madrid por Tomás Rodríguez Frías, en 1727. Adquirí el libro por la curiosidad de su nacimiento en Escamilla y ser abadesa en el convento del Rosal de Priego, ambas villas alcarreñas, próximas a mi lugar de nacimiento.

He de decir que soy amante de la naturaleza, el paisaje y el paisanaje, y que Sor Gerónima me ha servido de excusa para conocer el convento y su entorno.

José Ramón López de los Mozos referencia el libro mencionado como raro y curioso en la revista de estudios WAD-AL-HAYARA, nº 19 del año 1992, páginas 423-424⁶.

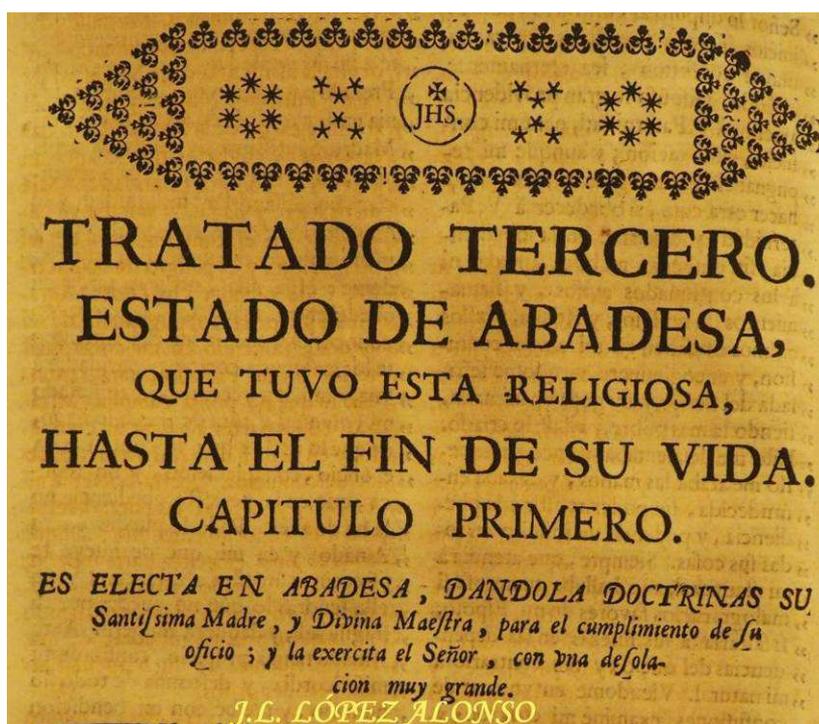
⁶ El libro lo podremos ver en este enlace:

<https://books.google.es/books?id=GIKgPVj8FYwC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>



Sor Gerónima nació, como dicho es, en Escamilla, el 11 de agosto de 1653, siendo bautizada en la iglesia parroquial de esa villa, el 19 de agosto de ese año por D. Félix Mariano Écija Palomo, cura párroco de esa iglesia.

Tomó el hábito como parienta del fundador, el 5 de febrero de 1673, por nombramiento de D. Francisco Fernández de Cardona. Entonces en el convento sólo podían tomar el hábito las familiares del linaje de D. Hurtado de Mendoza, fundador del convento en 1525, es decir, de los apellidos Mendoza y Carrillo. Con el paso de los años alguna que otra monja tomó el hábito mediante una dote de 1.000 ducados, bien como sirvienta, o como organista cantante de coro; pero lo habitual era tomar los hábitos como parienta del fundador.



El convento del Rosal se encuentra a un kilómetro de Priego, junto a la carretera CM-2108. Lo mandó construir en 1525 Diego Carrillo de Mendoza, hermano de Luís Carrillo de Mendoza, cuarto Conde de Priego⁷, párroco de Zaorejas en principio y chantre de la Catedral de Cuenca más tarde. Es obra del maestro Pedro de Alviz y fue dedicado a la Orden de las Hermanas Concepcionistas Franciscanas.

Este monasterio llegó a ser conocido como el “Vaticano

de la Alcarria” por los muchos ingresos y grandes posesiones que tenía por las donaciones. La iglesia es de estilo gótico con decoración plateresca, con una sola nave y ábside poligonal de tres lados. La bóveda es estrellada y sus nervios parten de las columnas laterales. La bóveda es similar a la de la Iglesia de San Nicolás de Priego, del mismo maestro. A los pies de la iglesia hay una espadaña de tres arcos.

⁷ El condado de Priego es un [título nobiliario](#) creado por [Enrique IV](#) en [1465](#) a favor de Diego Hurtado de Mendoza, marido de la Teresa de Carrillo, señora de Priego, y II señor de Castilnovo.



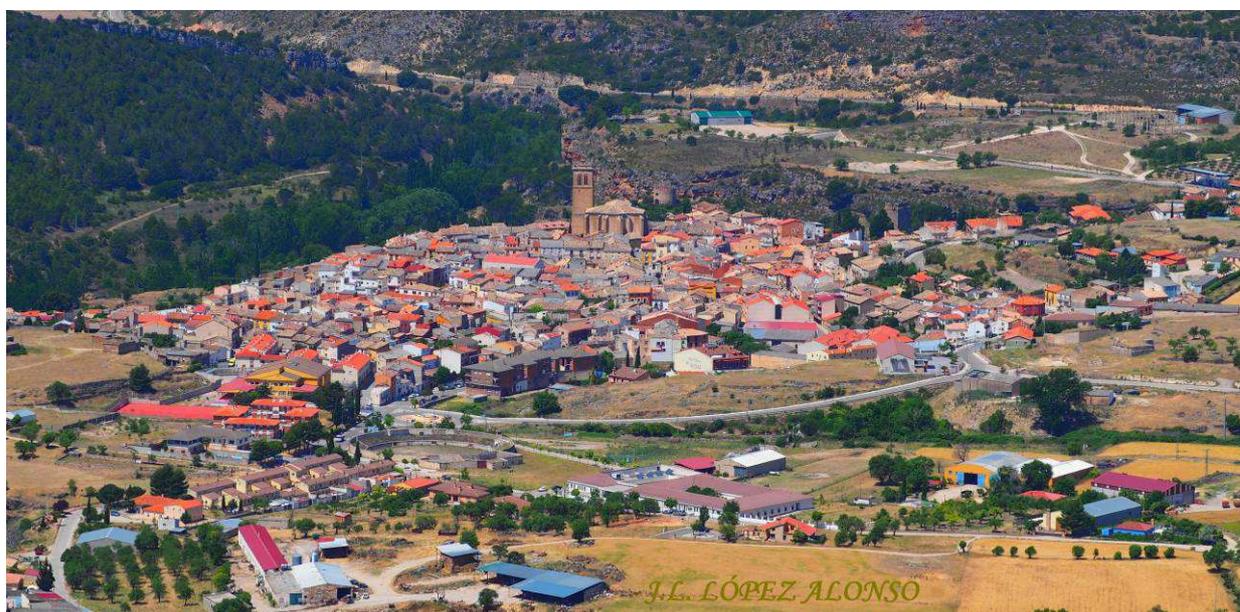
MONASTERIO DEL ROSAL. CLAUSTRO EN PRIMER TÉRMINO

El convento hoy está en ruinas y de él se conserva aún gran parte del claustro, de gran belleza, del que queda sólo el cerramiento de los arcos. Estos arcos son de medio punto con rosas labradas en las enjutas. Estaba adosado a la iglesia de la que sólo quedan los paramentos.

El edificio fue declarado monumento histórico-artístico de interés local el 28 de septiembre de 1982, mediante orden publicada el 22 de noviembre de ese mismo año en el Boletín Oficial del Estado. Actualmente está catalogado como bien de interés cultural, con categoría de monumento. El monasterio fue desamortizado en el año 1835, aunque hubo monjas hasta el 5 de agosto de 1936, en que tuvieron que abandonarlo para no volver más. Fue convertido en cuartel y polvorín.



La bóveda estrellada del Rosal, cuyos nervios parten de las columnas laterales



LA VILLA DE PRIEGO DESDE EL MIRADOR DEL RODENAL

En el convento fueron incendiados o desaparecieron durante la guerra civil entre otros objetos, 8 retablos, 19 imágenes y un cuadro de una Inmaculada de Murillo firmada por el autor.

Hoy día se encuentra el edificio del monasterio del Rosal dentro de la Lista Roja de edificios en peligro de desaparecer por “*ruina progresiva por abandono. Deterioro de la piedra de los arcos del claustro. Expolio*”.

Por todo lo referido anteriormente nos animamos a visitar las ruinas del monasterio, que superaron nuestras expectativas, acompañadas de un agradable día de campo que recomendamos a los lectores. Para completar la visita y como amantes de la naturaleza, decidimos ascender al mirador del Rodenal.

En la carretera CM-2108, a la altura del km 10, sale una pista, junto a las ruinas del monasterio del Rosal, que si la seguimos durante 4'5 kilómetros nos asciende a la sierra del Rodenal, la montaña caliza que no dejamos de ver en ningún momento, y concretamente al mirador del mismo nombre. Cuando llegamos a la cumbre, en las coordenadas UTM (ETRS89) X: 561.745, e Y: 4.480.769, tomamos la pista de la derecha, y tras otros 2.700 metros llanos y cómodos, llegamos al mirador del Rodenal.

Desde el mirador se extiende a nuestros pies una panorámica espectacular. Podemos ver el monumental municipio de Priego y la impresionante hoz tallada por las salvajes aguas del río Escabas: es la puerta que separa la Alcarria Conquense de la serranía, generando una gran riqueza de ecosistemas con agrestes parajes que conservan valiosos recursos naturales.

Para llegar al mirador hemos cruzado extensas formaciones boscosas de pino rodeno (*pinus pinaster*), que en estas tierras se llaman rodenales. Durante muchos años estos pinos se han explotado intensamente para la obtención de la resina, al ser el rodeno el mejor pino resinero.

El mirador tiene orientación sur, ambiente propicio para el desarrollo del rodenal. Frente a nosotros se presenta al otro lado del río Escabas la montaña denominada “La Degollá”, con sus escarpes calizos en los que abundan los buitres con una importante colonia reproductora, y una vegetación, que con la orientación norte, es de origen eurosiberiano (avellanos, tilos, tejos, fresnos, servales, acebo, mostajo, etc. Sólo faltan las hayas. Desde el mirador también podremos contemplar los cultivos de mimbres en la vega del Escabas.

Al regreso vamos apreciando disfrutando de los paisajes alcarreños, los colores y olores; y en el descenso vemos unas espectaculares vistas del monasterio del Rosal. En cuatro horas hemos hecho la ruta, a paso tranquilo y disfrutando del paisaje. El cercano Priego lo dejamos para otra ocasión. Recomendamos la excursión a los lectores para que visiten estas tierras de mimbre y cerámica.



MONTAÑA “LA DEGOLLÁ” Y HOZ DEL ESCABAS DESDE EL MIRADOR DEL RODENAL



Noviembre fue mes de difuntos, y de muchas visitas al cementerio de Atienza, al que pasó para la eternidad quien fuese fundador de la Banda Municipal, D. Doroteo Galán

CIEN AÑOS HAN PASADO

Noviembre 1919

Leemos en la prensa de la época, con respecto al mes de Noviembre de 1919:

-El día 12 del actual dejó de existir en Atienza D. Doroteo Galán, quien contaba en aquella villa con el cariño de todos por su bondadoso carácter.

Desde muy joven venía desempeñando el cargo de organista de la parroquia de San Juan y tan extraordinarias aptitudes había demostrado siempre, que para patentizarlo deja más de treinta excelentes discípulos, que hoy se hallan en diferentes catedrales y parroquias.

Igualmente desempeñaba el cargo de Registrador sustituto de la Propiedad de aquel partido y administrador del Hospital de San Julián y Santa Ana de aquella villa.

A la conducción del cadáver al cementerio acudió inmenso gentío tanto de Atienza como de los pueblos cercanos.

A su desconsolada viuda, hijos e hijos políticos los notables abogados D. Vicente Remohins y D. Anastasio Ortega, les enviamos el más sentido pésame.

También la política tuvo, en el mes de Noviembre de este año, su noticia, ya que, precisamente el día 12 de noviembre, hubo elecciones municipales:

-El triunfo obtenido en la elección del domingo día 12 en la villa de Atienza por el partido liberal que hoy forman don Pedro Solís y don Luciano Más, diputado provincial, ha sido inmenso.

Los cinco concejales que habían de ser elegidos para formar el Ayuntamiento de esta villa han sido los cinco amigos íntimos de dichos señores, que han obtenido una inmensa mayoría sobre el Sr. Asenjo y son los siguientes:

D. Eugenio Aguilar, D. José Arribas Arias, D. Norberto Izquierdo, D. Emeterio Cabellos y D. Gregorio de la Vega, todos amigos íntimos de D. Pedro Solís y don Luciano Más, por lo que reciben estos días la más especial enhorabuena.

El Sr. Asenjo ha quedado derrotado por completo en estas elecciones, habiendo obtenido 110 votos y sus compañeros 90 poco más o menos, mientras que los cinco señores ya dichos obtuvieron el doble de votos que el Sr. Asenjo y los suyos.

Seguro puede estar el Sr. Asenjo que si en esta elección ha sido derrotado, en la primera elección que vuelva a haber, si se atreve a presentarse candidato ha de quedar también derrotado.

El Sr. Conde de Romanones puede contar hoy con un fuerte partido en esta villa de Atienza.

JUSTO JUBERÍAS

El cura de las piedras de Palazuelos



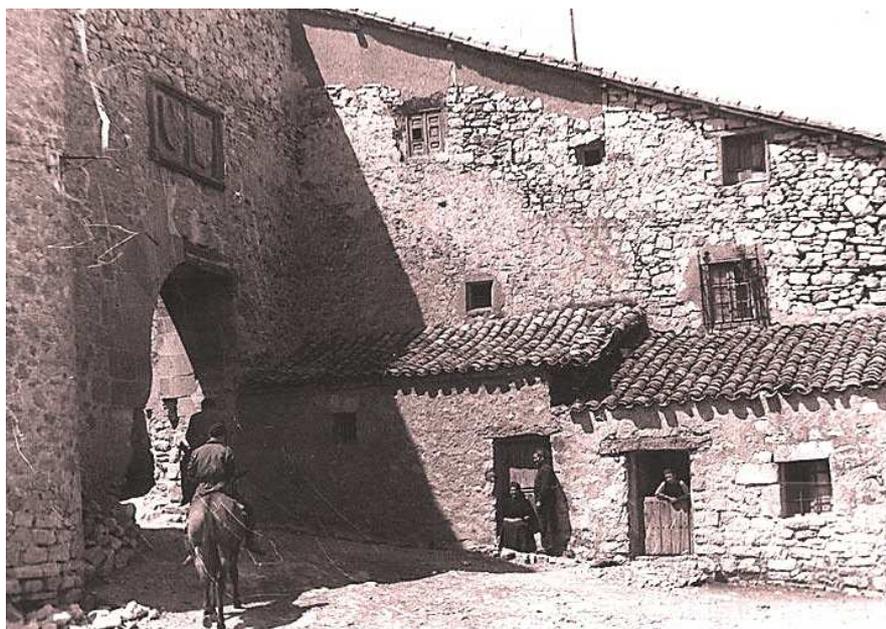
Tomás Gismera Velasco

Si bien, mejor que el cura de las piedras, como fue conocido, debieron haberle

denominado, con mayor propiedad, el cura de los fósiles, o de la arqueología. El hombre que, dentro de la provincia de Guadalajara, puso quizá el primer baldón para el estudio del tiempo siendo, por demás, el mejor colaborador de los arqueólogos más conocidos de los inicios del siglo XX español, cuando la arqueología comenzaba a dar sus primeros pasos, y los primeros arqueólogos, llámense Enrique de Aguilera -Marqués de Cerralbo- o Juan Cabré, se iniciaban en el mundo del descubrimiento de nuestras señaladas necrópolis. Aquellas que dieron fama a poblaciones como Higes, Palazuelos, Cerropozo -Atienza-, Alcolea de las Peñas y tantas más. Cerralbo y Cabré se llevaron la fama, pero detrás de muchos de aquellos importantes descubrimientos se encontraba la figura estirada, amable y despierta de don Justo, un cura de pueblo, natural de Palazuelos, que pasó por la historia arqueológica, prácticamente de puntillas.

En Palazuelos nació, a las puertas de la Navidad de 1878, el 19 de diciembre, y en Palazuelos dio sus primeros pasos y se comenzó a formar hasta que pasó a Sigüenza para seguir la vida del sacerdote, estudiando en el seminario de San Bartolomé. En Sigüenza se ordenó sacerdote en 1904, pasando dos años después, en 1906, a la iglesia de Santa María de Huerta, de la que fue nombrado ecónomo, y en donde la casualidad le hizo conocer a don Enrique de Aguilera, el Marqués de Cerralbo quien, en Santa María de Huerta tenía su finca de recreo, “El Castillo”.

Don Justo llegó a Santa María de Huerta a mediados de noviembre de aquel año, el día 14. Un destino que marcaría su vida, y una población que ya conocía, al menos de referencia, puesto que uno de sus hermanos, Segundo, ejercía allí como administrador de Cerralbo.



No es difícil imaginar que don Enrique de Aguilera, cosa de los tiempos, reuniese en su finca, en más de una ocasión, a los poderes, civiles y eclesiásticos, del lugar; y que en más de una ocasión nuestro don Justo Juberías escuchase los razonamientos arqueológicos de nuestro entonces aficionado marqués, y que de escuchar las charlas, surgiese primero la curiosidad y posteriormente la afición por los descubrimientos. Unos descubrimientos que comenzaron a tomar carta de natura-

leza a mediados del siglo XIX, cuando se elaboró la primera carta arqueológica provincial y comenzó a indagarse en un mundo hasta entonces desconocido, el de la prehistoria, con las famosas “antigüedades de Hijes”, descubiertas en los primeros años de la década de 1840; excavadas por el entonces Delegado provincial del Gobierno de la provincia, don Francisco de Nicolau, y terminadas de descubrir por Cerralbo y compañía; la compañía, por supuesto, era don Justo Juberías, ya párroco de Torrevicente, antes de serlo de Membrillera, población a la que llegaría en 1927 y en donde estuvo hasta durante casi veinticinco años, hasta 1951 en que pasó a Sigüenza hasta que la enfermedad, y la edad, de su amigo y en algunos aspectos colaborador, Julio de la Llana, párroco de Atienza, hizo que el obispo diocesano lo enviase a la castillera villa, en 1956, y en donde permaneció hasta poco después de la muerte del arcipreste de la Llana. Regresando a Sigüenza en 1958.

En Membrillera, con muchos de los objetos que logró reunir en aquellas interminables jornadas de investigación arqueológica, montó su primera colección de piedras antiguas, y de fósiles, provenientes la mayoría de ellos de las serranías de Guadalajara en sus límites con las provincias de Soria y Segovia, por donde don Justo caminó a sus anchas.

Sus trabajos de campo, de inspección para Cerralbo primero y Cabré después, se documentan a partir de los primeros años del segundo decenio del siglo XX. Entre 1913 y 1914 anduvo en las excavaciones de Higes, y poco después en las de Valdenovillos, en Alcolea de las Peñas, pasando por las de Palazuelos, Tordelrábano, Hortezueta, Maranchón, Anguita, Luzaga, y una docena más en nuestra provincia, siendo quizá la de Cerropozo de Atienza, descubierta en los últimos años del decenio de 1920, la que mayores satisfacciones produjo, tanto a nuestro buen cura don Justo, como a su entonces director de trabajos, Juan Cabré, quien como discípulo del marqués, a su muerte continuó la labor emprendida por aquel. También los pueblos limítrofes de Soria vieron su paso, y de numerosos de ellos, desde Carrascosa de Arriba a Retortillo, se trajo a Sigüenza el conocimiento de pasadas culturas.

La enorme obra llevada a cabo, y a veces poco reconocida, por Justo Juberías, se materializó en su gran colección de arte rupestre, y de fósiles, con la que ideó la formación de lo que había de ser Museo de Arqueología. Pues a pesar de que la gran mayoría de las piezas descubiertas en las necrópolis excavadas pasaron a pertenecer al Museo Arqueológico Nacional, muchas de las piezas

menores quedaron en su poder, con ese fin, y otras le fueron donados al efecto. Un fin que se truncó cuando, en los desastrosos días que acompañaron los años de la Guerra Civil (1936-39), su colección fue expoliada y el resultado de treinta años de investigación, quedó perdido para siempre.

Sus trabajos en pro de la arqueología le dieron el nombramiento, en 1941, de Comisario Local de Excavaciones de la comarca de Sigüenza, llevando a cabo a partir de entonces algunos trabajos de menor entidad, al tiempo que trató de recomponer su colección perdida, que en parte logró, y con la que fundaría el Museo Diocesano de Arqueología de Sigüenza, al que donó las piezas, y del que fue su primer director.

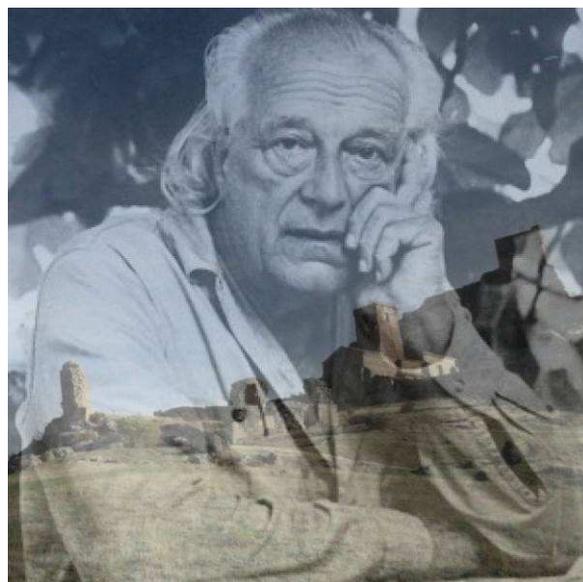
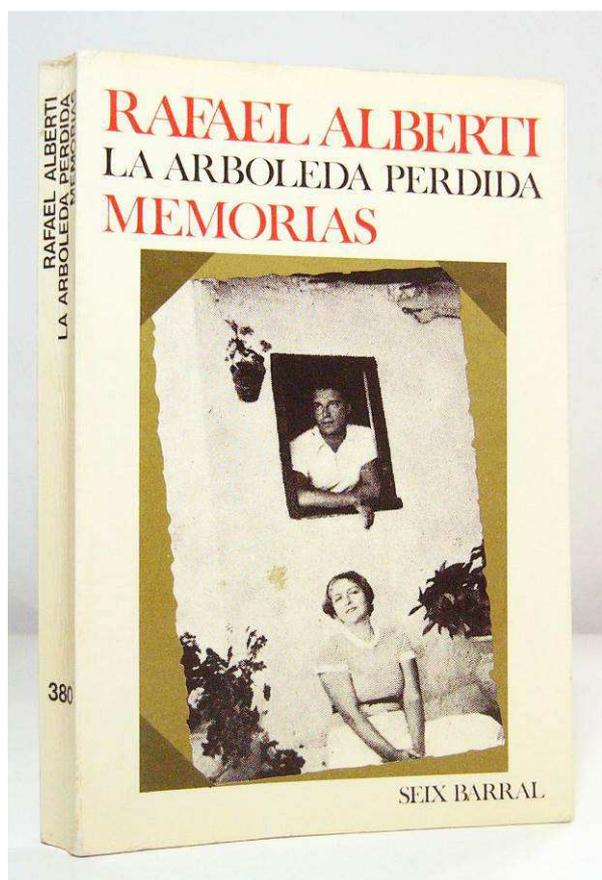
Fue un apreciable conferenciante. Se relacionó con los científicos y arqueólogos más eminentes de su época, y dejó para la provincia el recuerdo de su trabajo y el estudio de sus investigaciones a través de incontables estudios sobre la época prehistórica. Estudios, la mayoría de ellos, perdidos en el tiempo, o reseñados a través de las obras de los hombres para los que mayoritariamente trabajó, Enrique de Aguilera y Juan Cabré.

Su huella de arqueólogo, de gran conocedor de la prehistoria de nuestra tierra se puede seguir por la Cueva de Santa María del Espino; de Torralba; de Numancia; de Aguilar de Anguita; de Ures; de Medranda, de Riba de Saelices, de su Palazuelos natal... Inconfundible, con su bonete, su sotana y su sonrisa.

Justo Juberías Pérez, sacerdote y arqueólogo, nació en Palazuelos (Guadalajara), el 19 de diciembre de 1878; falleció en Sigüenza (Guadalajara), el 15 de febrero de 1966.



ATIENZA, En Rafael Alberti, y “La Arboleda Perdida”



Numerosos son los escritores y poetas que tienen, o han tenido, a la villa de Atienza y su entorno en su pluma.

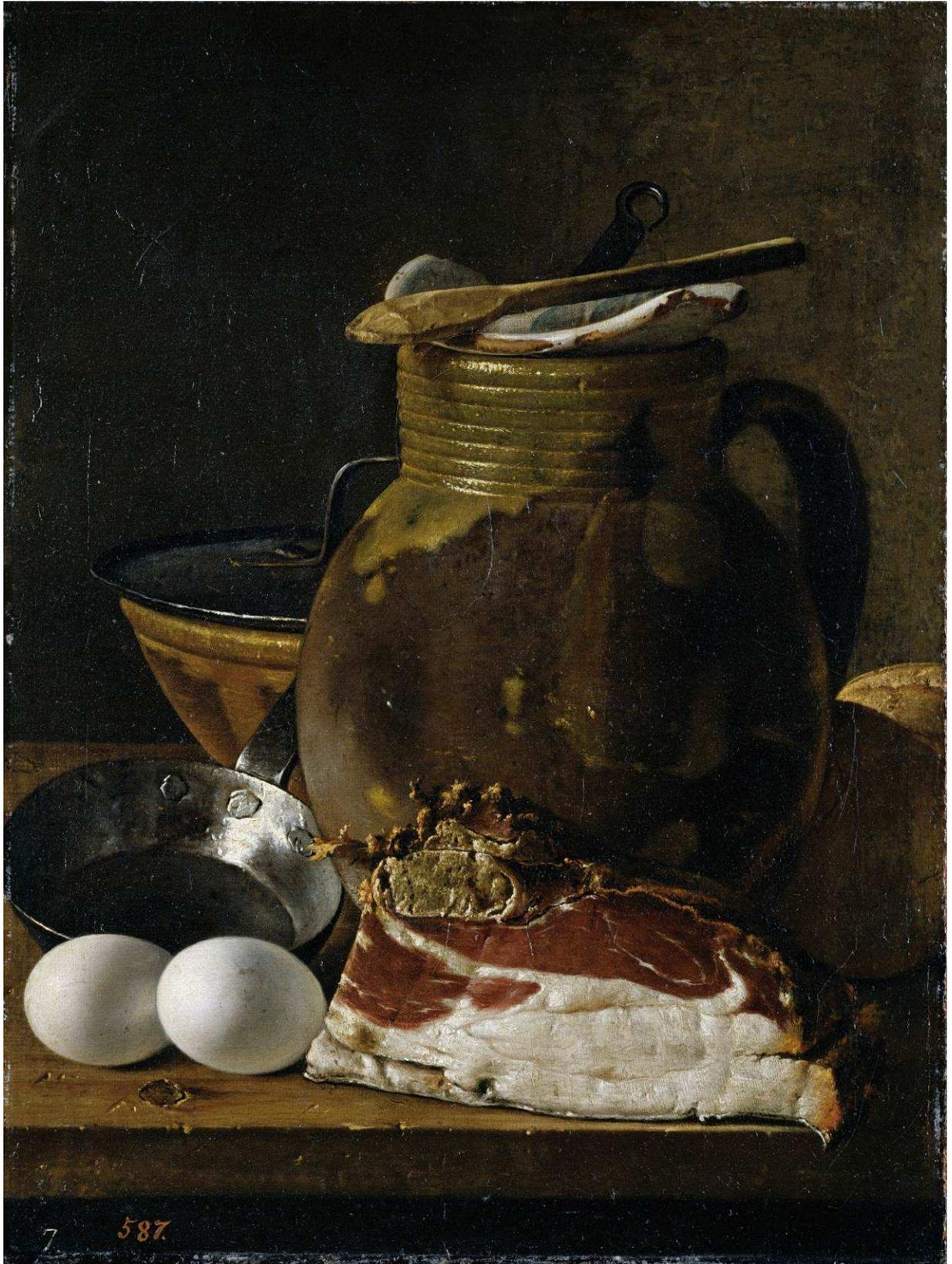
De muchos de ellos hemos hablado, y trazado su obra o figura en Atienza de los Juglares. Hoy toca hacerlo de Rafael Alberti, el gaditano que hilvano prosa y verso por los cuatro horizontes españoles y que, también pasó por Atienza, dejando constancia de su nombre en una de sus más emblemáticas obras. Sus Memorias. La Arboleda Perdida.

A ella nos trasladamos, a la edición de Seix Barral de 1977 (pg. 140), para encontrar el hilo de la villa:

Mi hermano Vicente me propuso en tono serio: Estaría bien que me ayudaras. Ha muerto papá y es necesario que tú también te ocupes de los vinos. Saldrás de viaje y ganarás según tus facultades de vendedor. [...] Me dispuse a partir, como vendedor de la casa Osborne, por pueblos de la provincia de Madrid y de Guadalajara [...] Una diligencia de mulas iba a internarme por pueblos de los montes de Albarracín. Recorrí villorrios y ciudades del Cid Campeador. Estuve en Atienza, en donde vendí cinco cajones de vino y dos de coñac, yendo a parar a Sacedón, que no olvidaré nunca...

Del por qué no olvidaría Sacedón forma ya parte de otra historia, que os animamos a descubrir.

A Catherine Ballesteros agradecemos el apunte



Bodegón con jamón, huevos y recipientes. Luis Meléndez. Museo del Prado.

REFRANES EN LA COCINA, CON OLLAS Y PUCHEROS

Juan Luis López Alonso

- A quien fue cocinero antes que fraile, en cosas de cocina, no le engaña nadie.
- Al que no le guste el calor, que no entre a la cocina.
- En enero buen puchero.
- La mujer y la sardina en la cocina.
- Arreboles de Castilla, viejas a la cocina.
- Cada día gallina, amarga la cocina.
- En abril, huye de la cocina; mas no te quites la anguarina.
- Fuego hace cocina que no moza erguida.
- Gástalo en la cocina y no en medicina.
- La mujer en la cocina es una mina.
- Cada olla busca su tapa.
- La mujer y la sartén en la cocina es donde están bien.



<Diego Velázquez
(1618): *Vieja friendo huevos*
Galería Nacional de Escocia

- La ruina comienza por la cocina.
- Lo que hagas en la cocina, no lo puede ver la vecina.
- Mujer de cocina, familia en la ruina.
- No compres casa sin esquina, ni mujer que no sepa cocina.

-Por Santa Catalina (25 de noviembre) la nieve en la cocina.

-A quien Dios quiere bien, puchero le da de comer

-Ajo de enero, para mayo en el puchero.

-Año llovedero, llena el puchero.

-Aunque este sobre fuego, en enero se hiela el puchero

-Cada ollero alaba su puchero.

-En enero, se hiela el caldo en el puchero y la vieja en el lecho.

-Enero, mes de frio y de puchero.

-Gallina que no pone huevos, al puchero.

-Las berzas de enero, escurren el puchero.

-Ni higos sin vino, ni puchero sin tocino.

-Quien el puchero del vecino quiere probar, deje el suyo sin tapar.

-Un garbanzo no hace puchero, pero ayuda a su compañero.

-A la mejor cocinera, se le ahúma la olla.

-A la olla de enero, ponle buen sustanciero.

-Olla con jamón y gallina, ¡canela fina!

-Olla que mucho hierve, sabor pierde.

-El que menea la olla sabe lo que hay.

-A la olla que hierve, ninguna mosca se atreve.

-Abad de zarzuela, comisteis la olla y pedís la cazuela.

-La olla de familia rica, nunca chica.

-Ajo y cebolla, poca grasa para la olla.

-Cada día olla, amargaría el caldo.

-Con honra sola no se pone olla.

-Mal se cuece, olla que no se remece.

-Olla que hierve arrebatada, olla malograda.

-Con palabras solas nadie pone olla.

-Contigo, pan y cebolla. Con otro ni olla.

-Dos veces olla al día, el caldo amargaría.

-El amor no se echa en la olla, sino carne y cebolla

-Escudero pobre, taza de plata y olla de cobre.

-La mesa sojuzgada y la olla reposada.

-Olla sin sal no es manjar.



-Olla sin tocino y mesa sin vino, no valen un comino.

-La olla en el sonar y el hombre en el hablar.

-La suegra rogada, la olla reposada.

-Lo que tiene la olla saca la cuchara.

-Más quiero en mi casa pan y cebolla que en la ajena comer olla.

-Nadie sabe el mal de la olla, más la cuchara

que la menea.

-Ni cena sin vino, ni olla sin tocino.

-No hay olla sin ningún garbanzo negro.

-Olla cada día, aun siendo buena, hastía.

-Olla con jamón y gallina, a los muertos resucita.

-Olla remecida u olla bien cocida.

-Olla tiznada, bien es guisada.

-Por santa Catalina de Siena (29 de abril), una olla llena.

-Solo la cuchara sabe el mal de la olla.

-Torreznos sin vino, como olla sin tocino.

-Una olla y una vara, el gobierno de la casa.

-Olla de tres vuelcos, tres manjares diversos.

-Vaca y carnero, olla de caballero.



Espino y hiedra sobre la ladera oeste del Cerro del Castillo. Al fondo, torre de Sta. María del Rey

PLANTAS Y ARBUSTOS SILVESTRES DE ATIENZA Y SU ENTORNO (I)

Fernando Cámara Orgaz

Constituyen las plantas silvestres uno de los elementos naturales más atractivos para el ser humano, siendo utilizadas como sustento alimenticio desde el origen de los tiempos. Hoy día, el interés por nuestras plantas espontáneas adquiere cada vez mayor dimensión, teniendo en cuenta las crecientes amenazas de todo tipo que se ciernen sobre nuestros vegetales como la modificación de los hábitats, la proliferación de escombreras y vertederos, la contaminación, las explotaciones mineras, etc. a las que en los últimos tiempos se une la notoria falta de precipitaciones.

Las plantas han sido referente a lo largo del tiempo como benefactoras para la salud humana, siendo utilizadas de diferentes formas. Igualmente han de ser tenidas en cuenta por su condición de bioindicadores de la salud de los distintos ecosistemas donde se encuentran. Las afecciones a sus inflorescencias, la importancia de su presencia o ausencia como pioneras en las etapas seriales de recolonización de espacios degradados son de enorme trascendencia para la fijación de suelo, evitar la erosión y contribuir a la mineralización del sustrato donde en etapas posteriores se asentarán especies de mayor porte.



Entre las plantas, los arbustos son igualmente de enorme interés por constituirse en lugares donde muchas especies faunísticas encuentran refugio, lugar de descanso, como soporte para muchas especies de mediano y gran tamaño, además de alimento en forma de bayas y frutos diversos.

Bello ejemplar en otoño de *Crataegus monogyna* creciendo entre las rocas.



Floración del espino blanco

Las plantas y arbustos que podemos encontrar en Atienza y su entorno, colonizando laderas, rocas, muros, grietas, valles, altozanos, vaguadas, prados y ecosistemas tanto antropizados como asilvestrados, son de gran interés, no sólo por formar parte del Patrimonio Natural de la población y su entorno sino por su gran variedad e importancia en el contexto de un emplazamiento global que se encuentra por encima de los 1.100 m. s.n.m. sometido a los rigores de las estaciones, así como a la humedad, precipitaciones, vientos dominantes, horas de insolación, etc.

Sin pretender ser exhaustivos, hablaremos y describiremos aquellas plantas y arbustos localizados en Atienza y su entorno, que por su abundancia o escasez, interés para la fauna, aplicación en fitoterapia, valores estéticos, singularidad, rareza o cualquier otro motivo reseñable, deba ser tenida en cuenta para su conocimiento y protección, y en su caso utilización.

Espino Blanco (*Crataegus monogyna*). También llamado majuelo o espino albar, es un arbusto a veces de porte sub arbóreo de hasta 10 m. de altura (aunque generalmente no suele sobrepasar los 3 m.) perteneciente a la familia de la Rosáceas. Presenta tallo espinoso. Sus ramas, cuando son jóvenes, son de color pardo rojizo, al principio pilosas y después glabras. La yemas son pequeñas ovaladas o esféricas y las hojas ovaladas o romboidales con 3 o hasta 5 lóbulos de 2 a 5 cm. de largas con borde aserrado, de color verde oscuro por el haz y verde con matiz azulado por el envés. Sus flores (primavera y principios del verano) son blancas o ligeramente rosadas de 15 – 20 mm. de diámetro, muy apretadas y dispuestas en panículas erectas, con muchos estambres, lo que hace que sea frecuentemente visitada por los insectos polinizadores. El fruto es muy característico, ovalado o esférico, de poco más de 1 cm. de largo, de color rojo escarlata. Hábitat: en los linderos, bosques de coníferas y planifolios, junto a los ríos, zonas soleadas. Localización: muy común en las laderas del cerro del castillo, junto a las murallas, junto al cerro de la judería, en laderas orientadas hacia saliente y poniente. Utilización: su madera: muy dura, utilizada desde antiguo para la fabricación de mangos de palas y azadas. Sus frutos son utilizados como alimento por especies como los mirlos. Tiene múltiples aplicaciones para la salud tomado generalmente como infusión: sedantes, relajantes, aplicaciones para la piel y la circulación y, sobre todo, tiene fuertes efectos astringentes.

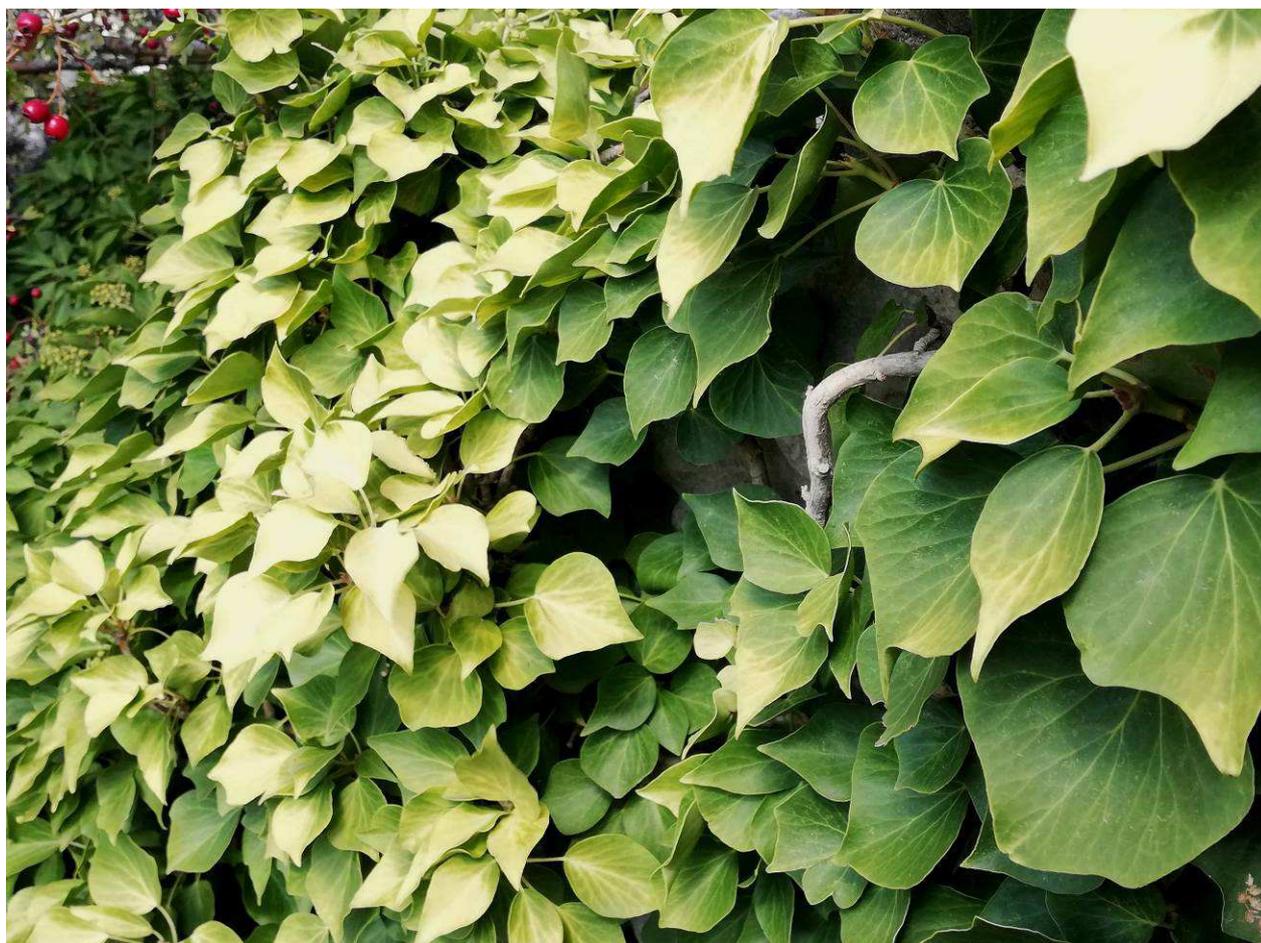


Frutos del espinero blanco, muy apreciados por la fauna.

Hiedra (*Hedera helix*). Planta trepadora leñosa verde, con raíces adherentes que suele verse en forma de trepadora sobre el suelo o sobre un soporte. Hojas alternas, coriáceas, pilosas cuando son jóvenes y glabras después, de color verde lustroso por el haz y limbo radiado. Sus hojas presentan formas diversas. En las zonas sombreadas y húmedas suelen ser lobuladas, lustrosas, coriáceas (tacto parecido al cuero) y base acorazonada. Cuando la planta se encuentra en zonas soleadas (como en el caso de la fotografía), las hojas suelen ser romboidales o elípticas, no lobuladas, largamente apuntadas, con bordes enteros y color verde más apagado. En las ramas sin flores las hojas crecen en hileras dobles. Las flores son

hermafroditas (posee órganos masculinos y femeninos) con la presencia de estambres y carpelos. El fruto tiene una elevada concentración de resina lo que le hace ser habitualmente despreciado por la avifauna, tiene forma esférica de unos 10 mm. de diámetro (diámetro de guisante) que porta de 3 a 5 semillas de forma arriñonada de color pardo oscuro y posteriormente azulado. Hábitat: en zonas frescas, pedregosas, crece sobre los troncos de los árboles viejos, en sombrías, zonas ribereñas y, a veces, como es el caso, sobre las rocas. Localización: la foto es de un ejemplar que crece de manera espectacular sobre unas rocas de la ladera que se encuentra entre la torre del castillo y Sta. María del Rey. Utilización: Se utiliza con fines decorativos para cubrir muros o enrejados y también como planta de interior. Tiene principios activos antitumorales y puede ser utilizada como crema para las arrugas y la piel.

Zarzamora (*Rubus ulmifolius*). Arbusto generalmente denso de 1 a 4 m. de altura con tallos largos, curvados con espinas muy robustas con ancha base, rectas en las ramas viejas y curvadas en los tallos laterales (para un mayor poder defensivo). Hojas de 3 a 5 folíolos de forma variada, de romboidales a elíptico alargados de 3 a 8 cm. de largo, acorazonados en la base, a veces muy redondeados. Folíolos laterales más pequeños aserrados de color verde profundo en la parte superior y densa pilosidad blanca en el envés. Inflorescencias de color blanco rosado intenso que crecen en panículas estrechas, foliadas en la base, con espinas ganchudas. Sépalos curvados. Pétalos redondeados, por lo general de color rosa pálido, a veces blancos. Fruto muy vistoso, de color negro brillante y sabor agradable. Hábitat: linderos de zonas arboladas, setos, cercas, laderas pedregosas, zonas abiertas, arboledas ribereñas, etc. Localización: la zarzamora es una de las especies arbustivas más comunes de la Península Ibérica. Las fotos están tomadas en la ladera sur del cerro del castillo. Utilización: su sabroso fruto es consumido con fruición por multitud de especies, sobre todo aves y mamíferos. Es frecuente ver excrementos de zorro y otras especies sobre piedras o lugares elevados con abundancia de restos de frutos de zarzamora. Sus flores atraen a gran número de insectos. Sus ricos frutos se utilizan para hacer mermeladas. También se utiliza en fototerapia para multitud de dolencias como gripe, resfriados, inflamaciones así como para las afecciones bucales.



Aspecto de las hojas de hiedra, en otoño



Hojas de zarzamora



Frutos de zarzamora, muy aptos para preparar ricas mermeladas



La Ortiga crece por lo general junto a otras plantas



Hiedra creciendo sobre las rocas, en la ladera oeste del castillo de Atienza

Ortiga (*Urtica* spp.) el género *Urtica* engloba a las ortigas, plantas muy conocidas por sus efectos urticantes al roce, estando muy difundidas por nuestro territorio. Existen dos especies. La **Ortiga mayor** (*Urtica dioica*), que alcanza hasta los 1,50 m. de altura, es muy común, tiene el tallo de sección cuadrada, hojas ovaladas muy aserradas y flores pequeñas, y la **Ortiga menor** (*Urtica urens*), hermana pequeña de la anterior, con porte que no supera los 50 cm., es minoica, a diferencia de la mayor. Sus hojas poseen limbo ovalado, con el margen profusamente dentado, dispuestas en el tallo de forma opuesta con pequeñas estípulas en la base del peciolo. Toda la planta, tallos y hojas



Ortiga mayor

presentan profusa pilosidad muy urticante que tienen la capacidad de inyectar un líquido que llega a producir quemazón en la piel. Las flores son pequeñas con estambres de color amarillo pálido. **Hábitat:** prácticamente en cualquier sitio, siempre asociadas a los terrenos ricos en nitratos, cuando encuentran las condiciones ideales (humedad, temperatura, suelo apropiado) ocupan amplios espacios. **Localización:** la foto está tomada en la ladera sur del cerro del Castillo, donde se localiza de forma aislada o bien asociada a otras plantas como los cardos. **Utilización:** son las ortigas de las plantas más utilizadas por el ser humano desde antiguo. Como complemento alimenticio en las ensaladas, rica en hierro, contra los reumas, eficaz analgésico, tranquilizante, incluso contra la falta de memoria. La manera más habitual de aprovecharla para la fitoterapia es en forma de infusión.

Bibliografía y fuentes documentales

- Bollinger et al. *Arbustos*. Editorial Blume. 1989
- Ceballos Jiménez, Andrés & otros. *Plantas silvestres de la Península Ibérica*. H. Blume ediciones. 1980
- Schauer Thomas & Caspari, Claus. *Guía de las flores de Europa*. Ediciones Omega. 1980

Fotos: del autor

